I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

RECIBIDO
13 AGO 2012
DEPTO. INGENIERIA
807

DECRETO EXENTO Nº202/1747 /2012

Cerrillos, 10 de agosto de 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/4980/2012; el Oficio N°700/0551/2012 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; la carta solicitud presentada por doña Carla Navarro Arredondo, Alumna de 2º año Carrera de Educación Párvulos, Universidad Central de Chile; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase el cierre temporal de la calle El Esfuerzo, entre Av. Los Cerrillos y Av. Félix Margoz, el día 11 de agosto de 2012, entre las 15:30 horas y hasta las 18:30 horas, a fin de realizar la celebración del Día del Niño, en el frontis del Hogar de "Niño Jesús VIH Sida", ubicado en El Esfuerzo Nº 6177 comuna de Cerrillos.

2. La responsable de la actividad será doña Carla Navarro Arredondo, cédula de identidad N° [redacted] quien deberá:

2.1. Informar a la respectiva Unidad de Carabineros de Chile, a fin de que éstos brinden en la medida posible, el resguardo y las providencias que el caso amerite.

2.2. Una vez terminada la actividad deberá quedar despejada y limpia la totalidad de los cierres utilizados y el retiro de los escombros y/o basura, con el propósito de que retorne el normal desplazamiento de los peatones y vehículos que transitasen en el sector a cerrar.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO.: ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN, Alcalde; CECILIA ULLOA CHACÓN, Secretaria Municipal

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines,

SECRETARIA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

AAC/CUCH/*mbb

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Carabineros de Chile
Interesada
Página Web